

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

FACTURA

Nº 0035-00000177

FECHA: 19/05/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COFCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONI (17055)

C.U.I.T.: 30-70779108-6

DOMICILIO: AV.DEL LIBERTADOR 174 2º - 1638 VICENTE LOPEZ

I.V.A.: INSCRIPTO

O/COMPRA:

REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: 22/05/2015

		,	
CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
26,500	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-04-03636/15 C.P.:0005-46134543 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA	\$ 62,810	\$ 1.664,46
28,940	Ctro:23-0-04-03636/15 C.P.:0005-46183002 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA	\$ 62,810	\$ 1.817,72
30,520	Ctro:23-0-04-03636/15 C.P.:0005-46183003 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA	\$ 62,810	\$ 1.916,96
29,620	Ctro:23-0-04-03636/15 C.P.:0005-46230763 PORC. HUMEDAD 14 Prod.:SOJA	\$ 62,810	\$ 1.860,43
30,260	Ctro:23-0-04-03636/15 C.P.:0005-46255715 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA	\$ 62,810	\$ 1.900,63
28,160	Ctro:23-0-04-03636/15 C.P.:0005-46354174 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 62,810	\$ 1.768,72

Son PESOS trece mil doscientos treinta y cuatro con 92/100



3062197317301003565203472978503201505290

Gravado 10.928,92 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 2.295,07 Percepcion IVA 0,00 Percepcion IIBB 10,93

TOTAL 13.234,92

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 10,93

El presente cbte. es por el total de USD 1.478,27 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.953). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.